

El Presupuesto de 2011 se someterá al Pleno Municipal el 20 de diciembre

Escrito por Administrator
Miércoles, 17 de Noviembre de 2010 12:54 -

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa el miércoles 17 de Diciembre de 2010.

IRUN

[El Presupuesto de 2011 se someterá al Pleno Municipal el 20 de diciembre](#)

Es la fecha elegida por el Gobierno tras presentar el lunes el contenido del borrador a la oposición, Oiasso 2000 y Foro Ciudadano

17.11.10 - 01:49 -

IÑIGO MORONDO IRUN.

DATOS

Ingresos

FFFM: El Fondo Foral de Financiación Municipal crece un 2,3% este año. Supone el 57% de los ingresos corrientes del Ayuntamiento.

Tasas e impuestos: Las primeras crecen menos que el IPC, los segundos se congelan. Mayor déficit en la prestación de servicios.

Gastos

Cohesión Social: Las políticas y acciones en este sentido representan el 49% del gasto estimado.

Inversión: Los fondos municipales para la ejecución de proyectos serán de 9,1 millones, un 13% del total presupuestado en el borrador.

«Queremos garantizar la estabilidad económica del Ayuntamiento y mantener la calidad de los servicios»

«La cohesión social es un objetivo transversal en el que están implicadas varias áreas municipales»

DELEGADA DE HACIENDA

El borrador del Presupuesto para 2011 fue presentado el lunes en la Comisión de Hacienda, a la que además de los grupos de la oposición, asistieron la Federación de Asociaciones de Vecinos de Irun Oiasso 2000 y el Foro Ciudadano Irunés. Un borrador de 69,3 millones de euros, muy cerca, aunque algo por debajo, de los 69,9 del de 2010.

De acuerdo con los cambios aprobados el pasado año, el plazo para presentar las enmiendas ha pasado de 15 días naturales a 20 días hábiles por lo que las propuestas deberán llegar antes del 10 diciembre. De esa manera, la semana siguiente se podría celebrar una nueva Comisión de Hacienda en la que tratar esas enmiendas y el borrador de Presupuesto se sometería a la consideración del Pleno el próximo 20 de diciembre.

«En lo que estamos insistiendo es en que las enmiendas que supongan un incremento deben llevar aparejada la detracción económica correspondiente en otra partida», comentaba ayer la delegada de Hacienda Goizane Álvarez en su comparecencia para exponer el contenido principal del borrador. Es la única manera de evitar el crecimiento de la deuda municipal que sigue estando «en torno al 6%», apuntaba la edil.

Estabilidad y cohesión

Álvarez subrayó que el presupuesto del año próximo no registra «grandes ajustes». El principal objetivo sigue siendo, eso sí, «garantizar la estabilidad económica de las arcas municipales», pero con un doble objetivo por debajo.

Por un lado, «mantener la calidad de los servicios que presta el Ayuntamiento», tanto en su vertiente general (limpieza viaria, atención ciudadana) como en los que se pagan mediante tasa. Esto a pesar de que esas tasas se incrementarán por debajo del IPC y de que los impuestos municipales se congelan «para no aumentar la presión fiscal sobre los ciudadanos». El lógico déficit entre el aumento medio de los costes y el menor crecimiento de los ingresos entre el año corriente y el próximo se enjuga «gracias a las medidas de austeridad de este 2010, la contención del gasto en cada área del Ayuntamiento. En 2011, sólo tendremos leves recortes en cuestiones internas, sin necesidad de acometer ajustes drásticos», Aseguraba Álvarez.

El segundo gran objetivo, que supone el 49% del gasto estimado, es el de la «cohesión social, elemento transversal que afecta a muchas áreas municipales». Se trata de garantizar el respaldo necesario para las situaciones de riesgo de exclusión y de promover la inserción social y laboral y la formación. Álvarez advertía que la partida para las Ayudas de Emergencia Social (AES) y las Ayudas a Domicilio «se reducen algo». El motivo es que «el año pasado las presupuestamos al alza a la espera de ver cómo afectaba la Ley de Dependencia». En 2011, con la experiencia de este año, se ha podido presupuestar «con más precisión». En este contexto, las inversiones, por valor de 9,1 millones de euros, representan apenas el 13% del gasto.

En el otro apartado principal, el de los ingresos, cambian poco las cosas. El Fondo Foral de Financiación Municipal representará en torno al 57% de los ingresos ordinarios. Las tasas, los impuestos locales y las aportaciones de otras administraciones completan las entradas principales de fondos al Ayuntamiento.